

CIRCULAR Nº	26/16
FECHA	21/12/2016
ASUNTO	Criterios Selección Campeonato de España de Campo a Través CSD.

En caso de convocar el CSD el Campeonato de España de Campo a través escolar, se seguirán los siguientes criterios:

Campeonato de España Juvenil	(Atletas nacidos en 2000 y 2001)
Campeonato de España Cadete	(Atletas nacidos en 2002 y 2003).

Por lo que el criterio de la Federación Aragonesa de Atletismo es el siguiente:

SELECCIÓN JUVENIL:

- Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Individual Juvenil.
- Uno a propuesta de la comisión técnica de la FAA. (Con carácter excepcional).

Por lo que el criterio de selección de la Dirección General del Deporte a propuesta de la Federación Aragonesa de Atletismo es el siguiente:

SELECCIÓN CADETE:

- Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Cadete.
- Uno a propuesta de la comisión técnica de la FAA. (Con carácter excepcional)

Los doce primeros atletas clasificados del Campeonato de Aragón, deberán rellenar y entregar la hoja de datos completa que se publicará en la web FAA y una foto tamaño carnet y su licencia escolar (federada los juveniles) al responsable de fondo y ruta FAA el mismo día de la prueba.

Federación Aragonesa de Atletismo

Patrocinadores:



Colaboradores:





Zaragoza, a 21 de diciembre de 2016.

Fernando Esperanza
Responsable FAA Fondo, Marcha y Ruta

Esther Lahoz
Directora Técnica FAA

José Antonio Andreu y Daniel Durán
Responsables Juegos Deportivos Edad Escolar

Vº Bº
Presidente FAA

Secretario FAA
Víctor Conchillo

Federación Aragonesa de Atletismo

Patrocinadores:



Colaboradores:

